ACTA DE CONCILIACION DE GLOSAS SALUD PÚBLICA

Tema: Conciliación de glosas Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. convenio N° 8387508 - 2025

Dirección y/o Oficina	Proceso
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	**GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA / INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL**

Objetivo de la Reunión	Fecha de la conciliación de glosas: 17 de julio de 2026
Realizar la conciliación de glosas del periodo del 01 de enero al 28 de febrero de 2026 del convenio interadministrativo GSP-PSPIC N° 8387508 año 2025 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	**Lugar:** Sede de salud pública Rionegro
	Hora inicio: 8:00 a.m. **Hora final:** 5:00 p.m.
	Responsable de la Conciliación de glosas: Luis Gabriel Piñeros Huertas

Acción Integral-Integrada / Proceso Integral E Integrado/ Línea Operativa	Vigilancia de la salud ambiental/Línea de alimentos sanos y seguros

1. **MOTIVO DE GLOSA:**

Mes de afectación	Acción de Bienestar/ Intervención	Localidad	Criterio de glosa	Motivo de la glosa
Enero 2026	104 - Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	Engativá	G 3-1	Se genera glosa del 100% del valor de cada intervención POR INCUMPLIMIENTO DE ANEXO 6 LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA GSP Y DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PSPIC Y MÓDULO DE ESTÁNDARES - SIVIGILA D.C ya que se evidenció lo siguiente en (1) Acta: En el acta N° AS02N195743 de ID 641200, para el ítem 4,4 se calificó como “Insuficiente”, con el hallazgo “se evidencia almacenamiento de frutas y verduras al lado con casco, balón, zapatos, no hay área especifica para almacenar productos de aseo” y se marco como “(NA) No Aplica”, no es coherente la calificación con la marcación del No aplica.

Valor de la Glosa Inicial: Noventa y un mil seiscientos cincuenta y seis pesos m/cte. ($91.656).

1.1 Respuesta de la subred:

"No se acepta glosa, ya que el ítem 4.4 se calificó de acuerdo a las condiciones sanitarias evidenciadas en el establecimiento donde se dio una calificación de 0."

1.2 Soportes presentados por la subred:

La Subred no presenta soportes para el levantamiento de la glosa.
Se levanta la glosa: Si_____ No__X_ Parcialmente _____ Se mantiene glosa del 100% de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la Subred no presentó soportes que subsanaran los hallazgos evidenciados durante el seguimiento retrospectivo.
Valor que se levanta: Cero pesos m/cte. ($0).
Valor glosa definitiva: Noventa y un mil seiscientos cincuenta y seis pesos m/cte. ($91.656).

2. **MOTIVO DE GLOSA:**

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Enero 2026	1251 – Plazas de mercado 12 de Octubre, 7 de Agosto, Quirigua, 20 de Julio, perseverancia y las Nieves	Engativá	G 3-1	Se genera glosa del 100% del valor de la intervención (visita) y esta se cargará al valor ejecutado en la intervención plaza de mercado o central de abasto, POR INCUMPLIMIENTO DE ANEXO 6 LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA GSP Y DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PSPIC Y MÓDULO DE ESTÁNDARES - SIVIGILA D.C ya que se evidenció lo siguiente en (1) Acta: En el acta N° AS20N000079 de ID 708635, correspondiente a un establecimiento de la intervención de Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles de la plaza del Quirigua, no se evidencio nota aclaratoria del porque no se realizó verificación de rotulado incumpliendo con el documento técnico. Meta afectada (0,05601966).

Valor de la Glosa Inicial: Noventa y un mil seiscientos cincuenta y seis pesos m/cte. ($91.656).

2.1 Respuesta de la subred:

"No se acepta la glosa, debido a que el establecimiento se dedica a la venta de vísceras y no se encontró producto sujeto a rotulado; por tal motivo, no se anexó soporte. En consecuencia, esta situación no afecta el concepto sanitario emitido durante la visita."

2.2 Soportes presentados por la subred.

La Subred no presenta soportes para el levantamiento de la glosa.

Se levanta la glosa: Si_____ No___X___ Parcialmente _____

Se mantiene glosa del 100% de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la Subred no presentó soportes que subsanaran los hallazgos evidenciados durante el seguimiento retrospectivo.

Valor que se levanta: Cero pesos m/cte. ($0).

Valor glosa definitiva: Noventa y un mil seiscientos cincuenta y seis pesos m/cte. ($91.656).

3. **MOTIVO DE GLOSA:**

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Enero 2026	89 – Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Engativá	G 3-1	Se genera glosa del 100% del valor de cada intervención POR INCUMPLIMIENTO DE ANEXO 6 LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA GSP Y DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PSPIC Y MÓDULO DE ESTÁNDARES - SIVIGILA D.C ya que se evidenció lo siguiente en (1) Acta: En el acta N° AS21N014286 de ID 525746, para el ítem 6,1 fue calificado como "Aceptable", se marcó "(NA) No Aplica", sin embargo, no se realizó la observación con respecto al No Aplica como lo indica el instructivo del diligenciamiento de acta.

Valor de la Glosa Inicial: Noventa y un mil seiscientos cincuenta y seis pesos m/cte. ($91.656).

3.1 Respuesta de la subred:

"No se acepta la glosa, toda vez que el ítem 6.1 fue calificado como "Cumple", debido a que el establecimiento no cuenta con área de desposte. Por lo tanto, el hallazgo identificado no afecta el concepto sanitario emitido durante la visita."

3.2 Soportes presentados por la subred.

La Subred no presenta soportes para el levantamiento de la glosa.

Se levanta la glosa: Si_____ No___X___ Parcialmente _____

Se mantiene glosa del 100% de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la Subred no presentó soportes que subsanaran los hallazgos evidenciados durante el seguimiento retrospectivo.

Valor que se levanta: Cero pesos m/cte. ($0).

Valor glosa definitiva: Noventa y un mil seiscientos cincuenta y seis pesos m/cte. ($91.656).

4. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Enero 2026	104 - Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	Teusaquillo	G 3-1	Se genera glosa del 100% del valor de cada intervención POR INCUMPLIMIENTO DE ANEXO 6 LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA GSP Y DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PSPIC Y MÓDULO DE ESTÁNDARES - SIVIGILA D.C ya que se evidenció lo siguiente en (1) Acta: Se evidencio en acta N° AS02N194432 de ID: 850703, que se relacionó información en la última visita, fecha: "08-01-2020", Concepto última visita: "Desfavorable" y Porcentaje de última visita: "49,5%", sin embargo, al revisar en el aplicativo SIVIGILA DC, el establecimiento es nuevo y no tenía visitas anteriores.

Valor de la Glosa Inicial: Noventa y un mil seiscientos cincuenta y seis pesos m/cte. ($91.656).

4.1 Respuesta de la subred:

"No se acepta la glosa debido a que los hallazgos descritos no comprometen la validez técnica ni sanitaria de la intervención realizada. El proceso de IVC fue llevado a cabo conforme a los procedimientos establecidos, incluyendo visita técnica, valoración de cumplimiento, determinación de concepto sanitario y registro documental."

4.2 Soportes presentados por la subred.

La Subred no presenta soportes para el levantamiento de la glosa.

Se levanta la glosa: Si_____ No___X___ Parcialmente _____

Se mantiene glosa del 100% de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la Subred no presentó soportes que subsanaran los hallazgos evidenciados durante el seguimiento retrospectivo.

Valor que se levanta: Cero pesos m/cte. ($0).

Valor glosa definitiva: Noventa y un mil seiscientos cincuenta y seis pesos m/cte. ($91.656).

5. **MOTIVO DE GLOSA:**

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Enero 2026	1864 - Educación para la salud pública en buenas Practicas de Manufactura	Teusaquillo	G 3-1	Se genera glosa del 100% del valor de cada intervención POR INCUMPLIMIENTO DE ANEXO 6 LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA GSP Y DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PSPIC Y MÓDULO DE ESTÁNDARES - SIVIGILA D.C ya que se evidenció lo siguiente: En reunión de fortalecimiento de capacidades realizada el día 22-01-2026, que no se cumplió con lo descrito en el documento técnico de la línea de alimentos sanos y seguros en el ítem 2,2 Educación para la salud pública, "…para registrar dicha actividad se pueden utilizar las actas de reunión de la Subred con mínimo los siguientes datos: fecha, tema, desarrollo,

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
				identificación del colaborador que dicto la actividad incluyendo perfil e identificación de los asistentes (nombre completo, cedula, número de teléfono). Mínimo debe ser dictada a diez (10) personas…", ya que no se relacionó en el listado de asistencia el número de documento de identidad de los usuarios que asistieron a la reunión.

Valor de la Glosa Inicial: Noventa y un mil seiscientos cincuenta y seis pesos m/cte. ($91.656).

5.1 Respuesta de la subred:

"No se acepta la glosa debido a que los hallazgos descritos no comprometen la validez técnica ni sanitaria de la intervención realizada. El proceso de fortalecimiento de capacidades fue llevado a cabo conforme a los procedimientos establecidos."

5.2 Soportes presentados por la subred.

La Subred no presenta soportes para el levantamiento de la glosa.

Se levanta la glosa: Si_____ No___X___ Parcialmente _____

Se mantiene glosa del 100% de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la Subred no presentó soportes que subsanaran los hallazgos evidenciados durante el seguimiento retrospectivo.

Valor que se levanta: Cero pesos m/cte. ($0).

Valor glosa definitiva: Noventa y un mil seiscientos cincuenta y seis pesos m/cte. ($91.656).

6. MOTIVO DE GLOSA:

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Febrero 2026	99 - Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	Engativá	G 3-1	Se genera glosa del 100% del valor de cada intervención POR INCUMPLIMIENTO DE ANEXO 6 LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA GSP Y DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PSPIC

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
				Y MÓDULO DE ESTÁNDARES - SIVIGILA D.C ya que se evidenció lo siguiente en (1) Acta: En el acta N° AS05N006210 de ID: 370585, visita en la cual se tomaron medida de destrucción bajo el acta N° MH05N002308 y acta de medida sanitaria N° MH06N017532, en el acta de medida de destrucción para el producto # 2 se relacionó; "Cerveza premium" Marca: "Club Colombia", Presentación: "Lata X 330 ml", en Cantidad a destruir: "13x330 =4.290 L", se evidencio un error en la cantidad relacionada ya que era 4.290 ml o 4,290 L. Adicional para las actas de aplicación de medida sanitaria y de destrucción se evidencio que, para los nombres relacionados en la información de razón social y nombre del establecimiento la letra no era legible dificultando la lectura y revisión de las actas.

Valor de la Glosa Inicial: Quinientos cuarenta y cinco mil trescientos ochenta pesos m/cte. ($545.380).

6.1 Respuesta de la subred:

"No se acepta la glosa, ya que al momento de realizar la destrucción del producto se mitiga el riesgo sanitario identificado. Por lo tanto, la situación evidenciada no afecta el concepto sanitario emitido durante la visita."

6.2 Soportes presentados por la subred.

La Subred no presenta soportes para el levantamiento de la glosa.

Se levanta la glosa: Si_____ No___X___ Parcialmente _____

Se mantiene glosa del 100% de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la Subred no presentó soportes que subsanaran los hallazgos evidenciados durante el seguimiento retrospectivo.

Valor que se levanta: Cero pesos m/cte. ($0).

Valor glosa definitiva: Quinientos cuarenta y cinco mil trescientos ochenta pesos m/cte. ($545.380).

7. **MOTIVO DE GLOSA**

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Febrero 2026	89 - Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Teusaquillo	G 3-1	Se genera glosa del 100% del valor de cada intervención POR INCUMPLIMIENTO DE ANEXO 6 LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA GSP Y DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PSPIC Y MÓDULO DE ESTÁNDARES - SIVIGILA D.C ya que se evidenció lo siguiente en (1) Acta: En el acta N° AS21N014565 de ID: 825442, para el ítem 6,1 se calificó como “Aceptable” con la observación “No cuenta con área de fraccionamiento”, sin embargo, no fue marcado como “(NA) No Aplica”, como lo indica el instructivo de diligenciamiento de acta.

Valor de la Glosa Inicial: Noventa y un mil seiscientos cincuenta y seis pesos m/cte. ($91.656).

7.1 Respuesta de la subred:

“No se acepta la glosa debido a que los hallazgos descritos no comprometen la validez técnica ni sanitaria de la intervención realizada. El proceso de IVC fue llevado a cabo conforme a los procedimientos establecidos, incluyendo visita técnica, valoración de cumplimiento, determinación de concepto sanitario y registro documental.”

7.2 Soportes presentados por la subred.

La Subred no presenta soportes para el levantamiento de la glosa.

Se levanta la glosa: Si_____ No___X___ Parcialmente _____

Se mantiene glosa del 100% de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la Subred no presentó soportes que subsanaran los hallazgos evidenciados durante el seguimiento retrospectivo.

Valor que se levanta: Cero pesos m/cte. ($0).

Valor glosa definitiva: Noventa y un mil seiscientos cincuenta y seis pesos m/cte. ($91.656).

8. **MOTIVO DE GLOSA:**

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Febrero 2026	1864 - Educación para la salud pública en buenas Practicas de Manufactura	Teusaquillo	G 3-1	Se genera glosa del 100% del valor de cada intervención POR INCUMPLIMIENTO DE ANEXO 6 LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA GSP Y DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PSPIC Y MÓDULO DE ESTÁNDARES - SIVIGILA D.C ya que se evidenció lo siguiente: En reunión de fortalecimiento de capacidades realizada el día 17-02-2026, que no se cumplió con lo descrito en el documento técnico de la línea de alimentos sanos y seguros en el ítem 2,2 Educación para la salud pública, "…para registrar dicha actividad se pueden utilizar las actas de reunión de la Subred con mínimo los siguientes datos: fecha, tema, desarrollo, identificación del colaborador que dicto la actividad incluyendo perfil e identificación de los asistentes (nombre completo, cedula, número de teléfono). Mínimo debe ser dictada a diez (10) personas…", ya que no se relacionó en el listado de asistencia el número de documento de identidad de los usuarios que asistieron a la reunión.

Valor de la Glosa Inicial: Noventa y un mil seiscientos cincuenta y seis pesos m/cte. ($91.656).

8.1 Respuesta de la subred:

"No se acepta la glosa debido a que los hallazgos descritos no comprometen la validez técnica ni sanitaria de la intervención realizada. El proceso de fortalecimiento de capacidades fue llevado a cabo conforme a los procedimientos establecidos."

8.2 Soportes presentados por la subred.

La Subred no presenta soportes para el levantamiento de la glosa.

Se levanta la glosa: Si_____ No___X___ Parcialmente _____

Se mantiene glosa del 100% de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la Subred no presentó soportes que subsanaran los hallazgos evidenciados durante el seguimiento retrospectivo.
Valor que se levanta: Cero pesos m/cte. ($0).
Valor glosa definitiva: Noventa y un mil seiscientos cincuenta y seis pesos m/cte. ($91.656).

9. **MOTIVO DE GLOSA:**

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Febrero 2026	1114 - Muestreo de alimentos y bebidas	Teusaquillo	G 3-1	Se genera glosa del 100% del valor de cada intervención POR INCUMPLIMIENTO DE ANEXO 6 LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA GSP Y DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PSPIC Y MÓDULO DE ESTÁNDARES - SIVIGILA D.C ya que se evidenció lo siguiente: Para el muestreo del día 13-02-2026 se debía realizar el muestreo de (2) dos productos, derivados lácteos, sin embargo, al realizar la revisión del muestreo se evidencio solo la entrega y recepción en el laboratorio de salud pública, de (1) un solo producto derivado lácteo, incumpliendo con la programación del muestreo del día 13 de febrero de 2026.

Valor de la Glosa Inicial: Ochocientos veinte mil ochenta pesos m/cte. ($820.080).

9.1 Respuesta de la subred:

“No se acepta la glosa del 100% del valor total del muestreo puesto que del total de muestras a llevar al laboratorio solo 1 no recibieron para el análisis.”

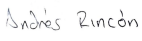
9.2 Soportes presentados por la subred.

La Subred no presenta soportes para el levantamiento de la glosa.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	ACTA CONCILIACION DE GLOSAS DE SALUD PÚBLICA					
	Código:	SDS-GTS-FT-009	**Fecha:**	25/12/24	**Versión:**	3

Se levanta la glosa: Si_____ No___X___ Parcialmente _____ Se mantiene glosa del 100% de cada intervención, por incumplimiento de anexo 6 Lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C, teniendo en cuenta que la Subred no presentó soportes que subsanaran los hallazgos evidenciados durante el seguimiento retrospectivo.
Valor que se levanta: Cero pesos m/cte. ($0).
Valor glosa definitiva: Ochocientos veinte mil ochenta pesos m/cte. ($820.080).

Firma de quienes participaron en el proceso de conciliación de glosas:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	Sandra Mireya Sánchez	Coordinadora GSP–PSPIC	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	
2	Jenny Constanza Bermúdez	Referente Vigilancia de la Salud Ambiental	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	
3	Walter Andrés Rincón Espitia	Líder Operativo de la línea de alimentos sanos y seguros.	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S. E	
4	Ketty López Coneo	Líder Operativo de la línea de alimentos sanos y seguros.	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S. E	
5	Freddy Vicente Nieto Moreno	Líder Equipo Apoyo a la Supervisión SDS-SSSP	Secretaria Distrital De Salud	 Firmado digitalmente por Freddy Vicente Nieto
6	Luis Gabriel Piñeros Huertas	Profesional Equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaria Distrital De Salud	
7				
8				
9				

Evaluación y cierre del seguimiento	
¿Se logró el objetivo?	**Observaciones (si aplica)**
Sí ■ **No** ☐	Ninguna